



Salta, 08 de Febrero de 2017 .-

RES. DECECO Nº 027/17

VISTO:

Que el día 05 de Febrero próximo pasado, dejó de existir la **Sra. MARÍA ESTER LIDIA RODRÍGUEZ,** Hermana de la Sra. Juana Velarde, Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. MARÍA ESTER LIDIA RODRIGUEZ, Hermana de la Sra. Juana Velarde, Personal de Apoyo Universitario de Cuentas de esta Facultad, ocurrido el día 05 de Febrero de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

A.S.CH. / J.C.C.

Cra/Azucena Sanchez de Chiozzi Segretaria As. Académicos y de Investigación Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Tugo Ignacio Llimos

s. Econ. Ur. y Soc. - UNS2